

## **RESOLUCION Nº 147/2014**

**Paraná, 20 de noviembre de 2014.-**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Atento que por Resolución Nº 139/2014 de fecha 31 de Octubre del 2014, la Sra. Escribiente Temporario de la UFI Paraná, Sra. Norma Marianela Duarte, renunciara al mencionado cargo, se encuentra vacante el cargo de Escribiente Temporario hasta la regularización de la planta de cargos según lo requerido en el oficio Nº 512/2014, de este Ministerio Público Fiscal.-

Que atento al importante incremento de la actividad laboral de la UFI Paraná, se hace indispensable designar un agente temporario **sin mas dilación** dada la necesidad imperiosa de recursos humanos, proponiéndose para el mismo al Sr. Aitor Raul Ballester , D.N.I. 25.546.389, Abogado, domiciliado en calle Buenos Aires Nº 38, Piso 4º, Dto. "C", quien se encuentra posicionado en el Nº 167 en el Orden de Méritos del Concurso de Ingreso al Poder Judicial vigente en esta Localidad.-

Por ello y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

### **RESUELVE:**

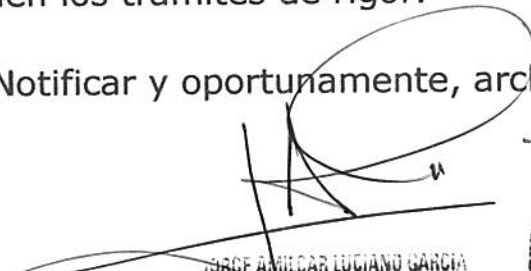
**1). DESIGNAR al Sr. AITOR RAUL BALLESTER , D.N.I. 25.546.389, Abogado, domiciliado en**

calle Buenos Aires N° 38, Piso 4º, Dto. "C", quien se encuentra posicionado en el N° 167 en el Orden de Méritos del Concurso de Ingreso al Poder Judicial vigente en esta Localidad, en el cargo de **ESCRIBIENTE TEMPORARIO DE LA UFI PARANA**, a partir de la toma de Juramento y hasta el 31 de Diciembre del corriente año, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**2º). ENCOMENDAR** a la Sra. Secretaria General de Coordinación de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, practique la Toma de Juramento y lo ponga en posesión del respectivo cargo.-

**3º). LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar y oportunamente, archivar.-

  
JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RIOS



*Se libró oficio ne 669 el S.T.J. Couste.*

  
OSCAR ADRIÁN BOSBA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL

En ..... 21 ..... de Noviembre ..... de dos mil catorce  
siendo la hora ..... 10:30 ..... notifiqué a ..... Aitor  
..... Raul Ballester .....  
dándote lectura a la resolución que antecede."

